



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 6 de Diciembre de 1974.-

954/74

Expte. N° 1.438/74

VISTO:

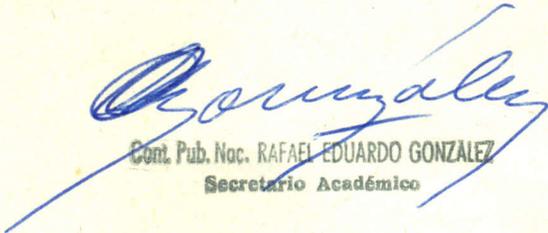
La renuncia presentada por el Cont. Víctor Oscar Giménez, como Secretario Administrativo de esta Casa y en uso de las atribuciones conferidas por artículo 57 de la Ley de Universidades Nacionales N° 20.654,

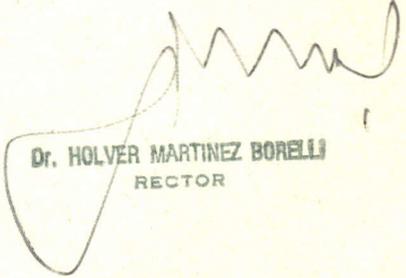
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aceptar a partir de la fecha la renuncia presentada por el Cont. / Víctor Oscar GIMENEZ, al cargo de Secretario Administrativo de esta Universidad, dándosele las gracias por los importantes servicios prestados a la comunidad universitaria.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-


Cont. Pub. Nac. RAFAEL EDUARDO GONZALEZ
Secretario Académico


Dr. HOLVER MARTINEZ BORELLI
RECTOR